



FM-759-2017 4 de octubre de 2017

Lic. Marco Alfaro Gutiérrez **TATTMAP** Marco.alfaro@tattmap.com

Estimado Lic. Alfaro:

En relación a su solicitud escrita fechada 29 de setiembre de 2017 para utilizar la sala de Directores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica a fin de realizar el conversatorio "Mi primer tatuaje, una guía práctica desde la óptica de los artistas y dermatólogos para el cuidado del tatuaje y de tu piel" me permito señalar.

El reglamento para el uso de auditorios de la Universidad de Costa Rica en su capítulo II, artículo 7-9 y 10 establece cuales son las actividades que pueden desarrollarse en estos inmuebles de la Universidad de Costa Rica.

Analizada su solicitud a la luz de esta reglamentación, lo por usted solicitado no se enmarca dentro de lo ahí estipulado, por lo que este despacho no puede autorizar el uso del inmueble en la actividad que usted plantea en su solicitud.

Sin otro particular, me suscribo.

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

Cc: Archivo CFZ/LBM

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director

Dr. Horacio Chamizo García



